



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024

EN LA AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES, CALLE 3° PRIV. DE VICENTE GUERRERO, AGENCIA DE POLICÍA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA". LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA, Y AURORA REYES BAUTISTA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y MANTENIMIENTO Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ: Y POR EL COMITÉ DE OBRA LOS C.C. NORMA ANGELICA CORREA MATEOS, AZAEL MORALES SANTIAGO, BERNARDINO CANDELA OLIVA, CAMERINO MAXIMO MARTINEZ RODRIGUEZ Y MARIA ANTONIETA MORALES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, SECRETARIO, VOCAL 1, VOCAL 2 Y VOCAL 3, RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	0101	AGENCIA DE POLICIA DE CANDIANI

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/022/2024	FECHA:	17 DE ABRIL DEL 2024
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K27050119-61412-2533324		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 2,253,299.64	
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 022/2024	FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2024
CONVENIO DIFERIMIENTO No :	DCSyCOP/FIII 022/CM-01/2024	FECHA:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y AMPLIACION No :	DCSyCOP/FIII 022/CM-02/2024	FECHA:	08 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE INICIO REAL:	02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE OCTUBRE DE 2024
METAS INICIALES:	PAVIMENTO 911.98 M2 BANQUETAS 357.40 M2 GUARNICIONES 332.94 ML	METAS ALCANZADAS:	PAVIMENTO 934.33 M2 BANQUETAS 228.24 M2 GUARNICIONES 334.80 ML
BENEFICIARIOS:	240 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PAVIMENTO: PRELIMINARES, TERRACERIAS, ALBAÑILERIA, RENIVELACIONES, PINTURA Y LIMPIEZA Y ACARREOS; BANQUETAS: PRELIMINARES, ALBAÑILERIA Y JARDINERIA; GUARNICION: PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, PINTURA Y JUNTA DE ACLARACIONES..		

APORTACIONES TRANSFERENCIAS	Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)		\$ 2,253,299.64	\$ 2,253,299.64	\$ 0.00
APORTACION ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE BENEFICIARIOS	LOS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL		\$ 2,253,299.64	\$ 2,253,299.64	\$ 0.00



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"
FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.

LA EMPRESA "CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA (PERSONA FÍSICA)" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA "CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA (PERSONA FÍSICA)"

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA "CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA (PERSONA FÍSICA)" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

MENDOZA

ARQ. CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA
R.F.C. VAMC811012R66

CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA
(PERSONA FÍSICA)

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO

**DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO**

ARQ. AURORA REYES BALTIESTA
RESIDENTE DE OBRA